



16 de agosto de 2023

CARTA CIRCULAR A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Angélica Varela Llavona, Ph.D.

Rectora

Reanudación de Labores Académicas y Administrativas

A tenor con lo ordenado por el Tribunal de Primera Instancia en su ORDEN DE ENTREDICHO PROVISIONAL Y CITACIÓN A VISTA DE INTERDICTO PRELIMINAR (SJ2023CV07849), emitida el miércoles, 16 de agosto de 2023, se dispone lo siguiente con relación a la reanudación de labores académicas y administrativas en el Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico.

1. El Recinto de Río Piedras reiniciará labores administrativas el jueves, 17 de agosto de 2023, en su horario regular.
2. Con el fin de inspeccionar las áreas y garantizar espacios de estudio adecuados, las clases permanecerán en modalidad a distancia asistidas por tecnología el jueves, 17 de agosto de 2023, según dispuesto en la [Certificación 49-2021-2022](#) de la Junta de Gobierno de la Universidad de Puerto Rico y la [Certificación 117-2022-2023](#) del Senado Académico. Las clases reiniciarán de forma presencial el viernes, 18 de agosto de 2023.
3. Las Escuelas Laboratorios reiniciarán labores en horario regular el viernes, 18 de agosto de 2023. Los padres, madres y personas encargadas deben mantenerse atentas a las instrucciones que se impartirán desde los planteles.
4. Se instruye al personal docente a no sancionar aquellos estudiantes que no puedan asistir a sus clases el jueves, 17 de agosto de 2023.

Cuento con su acostumbrado compromiso para asegurar la efectividad de estos servicios por el bienestar de nuestra comunidad y el país.

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
Recinto de Río Piedras
Rectoría

PO Box 23305
San Juan, PR 00931-3305
Tels. 787-763-3930
787-764-0000, Ext. 83000
Fax 787-764-8799

Patrono con Igualdad de Oportunidades en el Empleo M/M/VI